



## Reglamento para pósters. Categoría Estudiantes

### Requisitos:

- Ser estudiante de Odontología o carreras afines (Asistente Dental o Técnico en Prótesis) de universidades públicas y privadas nacionales o extranjeras.
- Los temas deberán ser de interés odontológico. No se aceptarán trabajos referidos a revisiones bibliográficas o artículos de opinión.
- Cada trabajo deberá contar con un tutor o asesor científico.
- Para inscribir su trabajo deberá completar el formulario destinado para tal fin ([Click aquí](#)). En dicho formulario se le solicitará la carga del resumen. La participación se considerará confirmada una vez que reciba la respuesta de la Comisión Organizadora.
- Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2026.
- Serán aceptadas las propuestas por orden de recepción y/o hasta cubrir la disponibilidad de espacio.
- El expositor deberá estar inscripto al Congreso, sin excepción.
- Se admitirán hasta 4 (cuatro) integrantes y un tutor por poster.
- Los trabajos no deberán tener más de dos años de antigüedad.

---

### Condiciones Generales:

- Los pósters serán presentados durante el desarrollo del Congreso, en el sector de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires que la Comisión Organizadora designe para tal fin.
- El cronograma de presentación será informado con debida anticipación a cada uno de los autores y al docente tutor, de los cuales uno deberá estar presente con 30 minutos de anticipación para la colocación de pósters.
- Los días, horarios y ubicación pueden sufrir modificaciones, que serán informadas a los autores.
- Cada expositor contará con un atril o biombo para la presentación del póster.
- Los autores deberán exponer el póster ante los jurados. La presencia de 1 (uno) de los autores es obligatoria.
- La exposición será de 10 minutos y seguida de 5 minutos de discusión.



Si surgiera una emergencia, el autor expositor podrá ser reemplazado por el coautor informando previamente a [resumenes.estudiantes@odontologia.uba.ar](mailto:resumenes.estudiantes@odontologia.uba.ar)

- Se destacarán los mejores trabajos de cada categoría.
- La Comisión Organizadora de las Jornadas no será responsable por los daños o pérdidas que pudieran sufrir los trabajos.
- Se ruega puntualidad de inicio y finalización de la actividad.
- Se sugiere respetar las medidas del póser, tanto para el diseño como para la impresión: 90 cm de ancho x 120 cm de alto. Considerar el tamaño de la tipografía y la resolución de las imágenes aplicadas.
- Por información y consultas contactarse por mail a [resumenes.estudiantes@odontologia.uba.ar](mailto:resumenes.estudiantes@odontologia.uba.ar)
- Por consultas generales del Congreso contactarse a [jornadasycongresos@odontologia.uba.ar](mailto:jornadasycongresos@odontologia.uba.ar)

---

## Categorías:

- A)** Investigación científica básica o clínica: son los resultados o experiencias que significan un aporte a un área de la ciencia odontológica.
- B)** Resolución de casos clínicos y/o divulgación: descripción de situaciones clínicas no habituales, actualizaciones y/o revisión del estado del conocimiento sobre un determinado tema.
- C)** Extensión universitaria: descripción de programas y acciones relacionados con la extensión universitaria y la función social.